

MARÍA DEL MAR BERNABÉ VILLODRE

Importancia de la música como medio de
comunicación intercultural en el proceso educativo

SEPARATA

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
revista interuniversitaria

Ediciones Universidad
Salamanca

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

ISSN: 1130-3743 - CDU 37.013

Vol. 24, 2-2012

ÍNDICE

SUMARIO ANALÍTICO	5-9
ANALYTIC SUMMARY	11-15
SOMMAIRE ANALYTIQUE	17-21
ARTÍCULOS	
Fernando BÀRCENA ORBE, <i>Una pedagogía de la presencia. Crítica filosófica de la impostura pedagógica</i>	25-57
Marta RUIZ CORBELLA, Antonio BERNAL GUERRERO, Fernando GIL CANTERO y Juan ESCÁMEZ SÁNCHEZ, <i>Ser uno mismo. Repensando la autonomía y la responsabilidad como coordenadas de la educación actual</i>	59-81
Pilar ARNÁIZ SÁNCHEZ y Andrés ESCARBAJAL FRUTOS, <i>Reflexiones sobre cultura, identidad y racismo desde una mirada pedagógica</i>	83-106
María del Mar BERNABÉ VILLODRE, <i>Importancia de la música como medio de comunicación intercultural en el proceso educativo</i>	107-127
Mar LORENZO MOLEDO, Miguel Á. SANTOS REGO y Agustín GODÁS OTERO, <i>Inmigración y educación. ¿Influye el nivel educativo de los padres en el rendimiento académico de los hijos?</i>	129-148
Concepción AROCA MONTOLÍO y Paz CÁNOVAS LEONHARDT, <i>Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivo y de construcción conjunta: revisión de las investigaciones</i>	149-176
Carmen PEREIRA DOMÍNGUEZ, Jordi SOLÉ BLANCH y Clara Isabel FERNÁNDEZ RODICIO, <i>Teoría y práctica de la acción socioeducativa</i>	177-195
Carmen María TOSCANO-FUENTES y María Carmen FONSECA MORA, <i>La música como herramienta facilitadora del aprendizaje del inglés como lengua extranjera</i>	197-213
José PEIRATS CHACÓN y Ángel SAN MARTÍN ALONSO, <i>Desafíos en la transferencia de tecnología a los centros educativos</i>	215-235
TESIS DOCTORALES	239-246
RECENSIONES	249-264
INFORMACIÓN	267-271

© Ediciones Universidad de Salamanca y los autores
ISSN: 1130-3743 CDU 37.013. Depósito Legal: S. 841-1991. VOL. 24, 2-2012
Ediciones Universidad de Salamanca - Apartado 325 - E-37080 Salamanca
www.eusal.es - Ediciones revistas científicas: fbenito@usal.es

ISSN: 1130-3743

IMPORTANCIA DE LA MÚSICA COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL EN EL PROCESO EDUCATIVO

*Importance of music like way of intercultural
communication in the educational process*

*Importance de la musique comme milieu de
communication interculturel dans le processus éducatif*

María del Mar BERNABÉ VILLODRE
Universidad de Valencia. Facultad de Magisterio. Departamento de Didáctica,
Expresión Musical, Plástica y Corporal. Avenida de los Naranjos, 4.
46022 Valencia. Correo-e: maria.mar.bernabe@uv.es

Fecha de recepción: marzo de 2012
Fecha de aceptación definitiva: julio de 2012
Bibliid [(1130-3743) 24, 2-2012, 107-127]

RESUMEN

El objetivo de este artículo es mostrar cómo la naturaleza metodológica y estructural de la música lleva al educando a comprender, a apreciar la realidad cultural que le envuelve; puesto que la música es fruto de un intercambio de experiencias teórico-prácticas en diferentes zonas del mundo y su metodología de aprendizaje es activa y participativa, necesitando de la colaboración y el entendimiento entre los intérpretes. Todo ello lleva a considerar la música como imagen del tiempo y de la sociedad que la ha producido, y, debido a ello, se convierte en una herramienta idónea para trabajar la interculturalidad en el aula.

Este artículo toma como base uno de los objetivos de la educación artística, el fomentar la expresión de la diversidad cultural para reforzar valores personales, para

mostrar cómo se puede educar interculturalmente mediante la música, es decir, a través de lo que ha venido denominándose «educación por la música».

Palabras clave: interculturalidad, educación intercultural, música, educación musical.

SUMMARY

The aim of this article is show how the methodological and structural music nature leads the pupil to understanding, to estimating the cultural reality that wraps; since music is a fruit of an exchange of theoretical-practical experiences in different zones of the world and his methodology of learning is active and participative, needing from collaboration and understanding between the interpreters. All this, it leads to considering to be music an image of the time and of the company that has produced it, and, due to it, turns into a suitable tool to be employed the interculture at the classroom.

This article takes as there bases one of aims of the artistic education, to promote the expression of the cultural diversity to reinforce personal values, to show how it is possible educate interculturally by means of music, that is to say, across what has come naming «educate for the music».

Key words: interculture, intercultural education, music, musical education.

SOMMAIRE

L'objectif de cet article est de montrer comment la nature méthodologique et structurelle de la musique amène l'enfant de troupe à comprendre, à apprécier la réalité culturelle qui l'enveloppe; puisque, la musique est fruit d'un échange d'expériences théoriques-pratiques dans différentes zones du monde et sa méthodologie d'apprentissage est active et participative, ayant besoin de la collaboration et la compréhension entre les interprètes. Tout cela, il amène à considérer la musique comme image du temps et de la société qui l'a produite, et grâce à cela, se convertit en outil idéal pour travailler l'interculturel dans la salle.

Cet article prend comme base l'un des objectifs de l'éducation artistique, le fait de promouvoir l'expression de la diversité culturelle pour renforcer des valeurs personnelles, pour montrer comment on peut interculturellement élever au moyen de la musique c'est-à-dire à travers de ce qu'il a été dénommé «une éducation par la musique».

Mots clés: interculturel, éducation interculturel, musique, éducation musicale.

1. INTRODUCCIÓN

La música es una manifestación artística, es un medio de expresión de ideas, de emociones, de vivencias de una sociedad. El arte musical combina sus elementos

propios de tal forma que acerca al oyente a la cultura del pueblo que la ha producido y a las emociones humanas. Por todo esto, podemos considerarla como una base para el establecimiento del diálogo intercultural, como una herramienta más de trabajo de la interculturalidad. Para comenzar, podemos decir que la música es un proceso artístico; la enseñanza de la música, una forma de conocer elementos propios de otras culturas; la educación musical permite formarse como artista puesto que contribuirá a garantizar la competencia cultural y artística, y la educación a través de la música (por la música), una forma de comunicarse con esas culturas que puedan hallarse presentes en el aula porque garantiza el conocimiento de éstas, el respeto y favorece los momentos de intercambio. Y la interculturalidad se caracteriza, precisamente, por reconocer la diferencia gracias al conocimiento de la misma, que llevará a su aceptación y al establecimiento de relaciones que supondrán un intercambio, ya que convivir (que no coexistir, que no implica intercambio ni enriquecimiento) es intercambiar experiencias, aprender a partir de las del otro. En estos conceptos insistiremos a lo largo de todo el artículo para mostrar esa importancia de la música (proceso artístico, enseñanza y educación) que debe utilizarse como medio de comunicación entre culturas en el proceso educativo escolar de contextos pluriculturales.

La «educación por la música» es «educación en valores [...] en la música se enseñan valores y con la música se aprende a elegir valores» (Touriñán y Longueira, 2010, 160). De modo que, de acuerdo con la legislación vigente, el objetivo principal de la educación musical es contribuir a la adquisición de las competencias básicas que capaciten al alumnado para «decidir y realizar su proyecto» vital, resulta lícito considerar que el proceso educativo musical es imprescindible para hacer frente a las nuevas necesidades sociales derivadas de los contactos entre culturas. Es decir, si queremos lograr que nuestros alumnos adquieran una competencia intercultural para poder convivir pacíficamente e intercambiar experiencias con otras culturas, ese proceso educativo musical es el más idóneo para comenzar a garantizar dicha competencia, porque la enseñanza de la música va a aportarles el conocimiento de otras culturas y la reflexión de la propia necesarios para comprender «al otro».

La educación a través de la música aporta al educando la capacidad de aprender a escuchar al otro, gracias a que la enseñanza de la música implica una metodología activa y participativa, en la que la improvisación se convierte en un recurso decisivo para garantizar el desarrollo de la empatía. Con este tipo de actividades participativas y activas se logrará no sólo desarrollar la idea comentada de educación a través de la música, en la que insistiremos en epígrafes posteriores, sino también se podrá mostrar cómo la educación musical forma personas competentes artísticamente, culturalmente y socialmente.

En este artículo se establece una comparación entre el acto didáctico y el acto comunicativo, se intenta mostrar que la música es un medio de comunicación intercultural por la riqueza que aporta, por la gran creatividad que implica. Si se considera que comunicarse es esperar una respuesta por parte de la persona a

quien va dirigido el mensaje, resulta obvio considerar que para conseguirla hay que conocer y respetar las características del emisor; así, la labor de decodificación podrá desarrollarse en las mejores condiciones, es decir, en condiciones de igualdad, de respeto. Es decir, que el lenguaje del emisor (docente, en este caso) debe adaptarse al receptor (discente), a sus necesidades, a su situación sociofamiliar... No debe olvidarse que la legislación incluye referencias a una educación de calidad para todos los educandos, hecho que implica garantizar la inclusión de contenidos con los que los educandos pertenecientes a otras culturas puedan sentirse identificados.

Todo docente debe estar preparado para hacer frente a las preguntas y necesidades de sus alumnos, de forma que, a través de esas preguntas y sus respuestas, de la comunicación que entre ellos se establezca, el alumno pueda construir su propio aprendizaje. De ahí, la relevancia de la formación del docente: debe conseguir comunicarse con el alumno, siendo ese diálogo la base del proceso de enseñanza/aprendizaje y entendido, además, como estrategia para disfrutar educando. La asignatura de música en las diversas etapas educativas no debe limitarse o, más bien, quedar reducida a un mero proceso de transmisión y adquisición de conocimientos por parte de los agentes implicados en dicho proceso educativo (comunicativo); sino que debe valorarse la vertiente artística, creativa, que tiene la música, además de aprovechar los recursos que ofrece su proceso de enseñanza para poder afirmar que se puede educar por medio de la música, que se puede conseguir la preciada interculturalidad por la que tanto parece abogar la legislación vigente a nivel educativo.

El proceso de creación musical mediante el recurso de la improvisación musical dará lugar a situaciones comunicativas que no quedarán limitadas a las palabras: con este recurso se favorecerá la comunicación de emociones, los acercamientos entre el alumnado basados en una primera toma de contacto con experiencias musicales quizá desconocidas para todos ellos. Es decir, el proceso de creación de la música puede contribuir a la apreciación de la diversidad cultural y al respeto de la libertad de expresión; de ahí, la importancia de la música como medio de comunicación entre culturas y, por extensión, la importancia de la educación por la música. Sin embargo, debe señalarse que no sólo la práctica musical en el ámbito formal puede favorecer la adquisición de la denominada competencia intercultural (García, Escarbajal de Haro y Escarbajal Frutos, 2007), que tan necesaria es para convivir; ya que se puede proponer el «estudio de las obras de arte, el contacto directo con obras de arte y la participación en actividades artísticas» (UNESCO, 2006, 10). En definitiva, se pueden llevar a cabo otro tipo de actividades encuadradas en ámbitos diferentes al formal ya que son muchos los agentes sociales que participan de la sociedad actual y no se encuentran vinculados con él, pero sí influyen de algún modo en los educandos (por ejemplo, personas mayores, familiares sin hijos...). Por ello, las actividades (experiencias gastronómicas interculturales, festivales como «Murcia tres culturas») organizadas por ayuntamientos y otras instituciones posibilitarán el «sistematizar experiencias significativas que puedan servir para

preparar indicadores de calidad para la educación artística y fomentar el intercambio de experiencias» (UNESCO, 2006, 23).

2. MÚSICA COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN EMOCIONAL

La música ha gozado de diversas consideraciones a lo largo de su historia. Ha sido apreciada como manifestación de afecto a una divinidad, como elemento imprescindible en las manifestaciones de la vida cotidiana, valorada como muestra de mayor nivel cultural, etc. Pero la música tiene una cualidad que, actualmente, debe potenciarse: la de favorecer y posibilitar la adquisición de la competencia intercultural. En esa misma línea de pensamiento, la «Hoja de Ruta para la Educación Artística», elaborada por la UNESCO en el año 2006, estableció que cada cultura desarrolla unos medios a través de los cuales comparte y se comunica para tratar de comprender el mundo, además menciona la existencia de elementos básicos que serán comunes a todas ellas.

Todo proceso artístico se convierte en un medio de comunicación de las emociones del compositor, puesto que «el arte proporciona una perspectiva acerca de cómo las personas comunican sus percepciones, sus respuestas y su comprensión del mundo a sí mismas y a los demás» (Rebernak y Muhammad, 2009, 269). Y para que la música pueda convertirse en medio de comunicación intercultural debe contarse con el carácter creativo de ésta; es decir, debe contarse con que la música es un proceso creativo artístico, una manifestación de la creatividad del compositor y de las características singulares de la sociedad específica de la que éste forma parte. La música es un proceso artístico porque su composición supone un proceso creativo por parte del compositor, quien a su vez ofrece una visión personal sobre la realidad que le envuelve y los elementos que la componen. La música ofrece una visión de la realidad del compositor que contribuirá a garantizar la comprensión de determinados elementos de ésta a una persona que no forme parte de la misma; y, de esta manera, la música se puede convertir en un instrumento más del proceso educativo: educar a través de la música.

La clase de música se convertirá en un espacio de encuentro, en el cual los educandos consideren la importancia de sus propias producciones sonoras, lo que les aportan las producciones de los demás. Un espacio en donde tomar conciencia de que los valores que transmite la música (respeto al turno del otro, escucha del otro, objetivo común...) son extrapolables al resto de actividades de su vida cotidiana. La escuela, «lugar propio para la conservación, transmisión y generación de valores culturales» (Frega, 2004, 13) será el lugar más adecuado en el que desarrollar un proceso educativo a través de la música, ya que los centros de régimen especial tienen unos objetivos diferentes, persiguen la adquisición de unas competencias específicamente musicales destinadas a la profesionalización del educando que participa de éstas: estaríamos ante una enseñanza musical, pero no ante un proceso educativo a través de la música.

El arte musical va a ser algo más que un generador del desarrollo de la creatividad natural del discente, ya que va a estimularlo socialmente con sus prácticas grupales, moralmente por lo que estas prácticas implican a nivel de cooperatividad, y personalmente porque obtener un buen resultado aumentará su autoestima; todos estos elementos resultan imprescindibles para garantizar el respeto «del otro». No debe olvidarse que el respeto al otro empieza por el respeto a uno mismo, y en estos niveles iniciales debe potenciarse una buena autoestima, ya que «generar en dicha persona una confianza basada en la apreciación profunda de su propia cultura es el mejor punto de partida posible para explorar, respetar y apreciar otras culturas» (UNESCO, 2006, 5). Si se lleva a cabo un proceso educativo a través de la música, ésta podrá convertirse en un medio de comunicación intercultural, puesto que el respeto a otras culturas parte del conocimiento del otro y del intercambio con el otro, y en este sentido la práctica musical y su proceso educativo tienen mucho que aportar.

La música es un proceso creativo que aportará al alumnado las siguientes habilidades: «perceptivas, comunicativas, imaginación y creatividad [...] apreciar iniciativas y contribuciones ajenas, identificar los vínculos entre sociedad y manifestaciones culturales, valorar [...] el derecho a la diversidad cultural» (Bellido, 2010, 6). Por tanto, la creación musical y la interpretación musical, consideradas desde el punto de vista de la «educación por la música» (Tourrián y Longueira, 2010), aportarán al alumno la adquisición de unos valores tales como el respeto a todo proceso (sea creativo o no) desarrollado por otro ser humano, la valoración/apreciación de dichos procesos, la capacidad de cooperación... En estas líneas no se pretende insistir en la consideración del resultado del proceso creativo-artístico como un producto artístico, de mayor o menor calidad, ya que se quiere ir más allá; puesto que lo que se espera como resultado de dicho proceso educativo musical es la consecución (a través de la música como instrumento educativo) de la interculturalidad, el desarrollo de un diálogo intercultural.

La música, con sus prácticas grupales, con la necesidad del entendimiento grupal para la consecución de un resultado artístico final, va a favorecer la comunicación afectiva entre sus participantes: «El niño se enfrenta a múltiples ocasiones de interrelación en las que se conjugan el trabajo individual y el colectivo en un continuo [...] compartir, cooperar y comprender las otras individualidades con sus diferencias y necesidades» (Martín de Campo, 2000, 6). La creatividad se convierte en un instrumento de conocimiento intercultural; puesto que la música es también un proceso creativo que no reduce a palabras (como haría la poesía) la expresión de sentimientos y estados emocionales. Entonces, la educación musical ayuda al discente a «observar, descubrir, analizar y valorar las realidades sonoras del mundo» (Fernández, 2007, 4) y se convierte en una herramienta que posibilitará el cambio de la realidad que envuelve al alumnado. La educación musical, para que se convierta en medio de comunicación intercultural, debe partir de un trabajo con unas herramientas específicas (improvisación, prácticas grupales...) y de la inclusión de un importante trabajo actitudinal.

Podríamos decir que todo proceso creativo artístico facilitará las experiencias plurales, ya que «la educación hoy debe perseguir el desarrollo de individuos multidimensionales, enormemente flexibles en su imaginación y en su comprensión de la multiculturalidad» (Ziegler y Bracho, 2000, 5). De esa celebración de la diversidad habla también la UNESCO (2006), que considera el valor y la aplicabilidad de las artes en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias cognitivas y sociales. En el aula de música se viven constantemente experiencias plurales, puesto que el trabajo de la improvisación musical supone garantizar el conocimiento de aquello que el otro puede ofrecernos, además de que permite que asimilemos y reelaboremos los nuevos materiales que se nos han presentado hasta convertirlos en propios del grupo. En este caso no sólo estaríamos ante un proceso de enseñanza de elementos musicales específicos, sino que nos enfrentaríamos a un proceso educativo a través de la música por los valores que se transmiten (construcción de una realidad conjunta y compartida, respeto a la aportación del otro).

El proceso de enseñanza musical de las aulas de Secundaria y Primaria de España es, al mismo tiempo, un proceso artístico porque trata de favorecer la libertad creativa, aunque suele caracterizarse más por la ausencia de prácticas educativas centradas en la improvisación y más en la interpretación de partituras preestablecidas y en la asimilación de los conceptos propios del Lenguaje Musical. Pero nosotros estamos considerando la improvisación como el mejor medio de acercamiento a las emociones de los alumnos y, por tanto, como el medio de comunicación emocional más adecuado entre ellos. La improvisación es una herramienta más con la que el alumnado puede desarrollar su capacidad creativa y, al mismo tiempo, ayudarle a afrontar el «cambio» en las miradas hacia el otro; ya que la creatividad musical aporta vivencias que ayudan a conformar el conocimiento de la realidad y establece las bases necesarias para la maduración individual y social del educando. Entonces, podría decirse que el proceso de enseñanza musical entendido como un proceso artístico puede convertirse en un proceso educativo en el que la música es el medio: educación a través de la música.

Todo arte, en concreto la música, demuestra ser una fuente inagotable de conocimiento que no requiere demasiados accesorios académicos para resultar interesante (Ziegler y Bracho, 2000). Partiendo de esta perspectiva, la música es un proceso artístico que atrae a todo el alumnado y, desde ese punto de vista, puede considerarse el mejor vehículo para el trabajo de la comunicación intercultural; obviamente, siempre que todos los agentes implicados contribuyan, es decir, que familiares, alumnos y profesores entiendan la importancia de potenciar la educación a través de la música en el aula para «reforzar las culturas y la identidad locales» (UNESCO, 2006, 14) y favorecer el contacto entre las diferentes culturas presentes en ese espacio. Ese contacto entre culturas debe caracterizarse por el intercambio de experiencias, de conocimientos, por una intención de aprendizaje del otro y a través del otro... Aquí el proceso de interpretación musical puede contribuir enormemente, puesto que herramientas como la comentada improvisación permiten

no sólo conocer otros materiales musicales, sino también aprender a través de la práctica del otro.

¿Por qué el proceso artístico musical puede considerarse como uno de los mejores vehículos para la adquisición de la interculturalidad? Hemos partido de las siguientes premisas: «El arte es expresión del espíritu humano y todos somos creativos» (Ziegler y Bracho, 2000, 4). Es decir, el arte y, en concreto, la manifestación musical ayudan en la apertura de actitudes mentales hacia el otro, ayudan en la valoración y exploración de las propias emociones y las de los demás...; de modo que la creación musical se convierte en vehículo garante de la ingeniosidad, curiosidad y comunicatividad de los discentes. Además, la educación a través de la música ayuda a formar educandos abiertos y autónomos en cuanto a sus pensamientos y consideraciones sobre la realidad. En general, se puede defender su importancia como herramienta para el trabajo de determinados valores que llevarán a la consecución del respeto a otras culturas y de los intercambios y contactos entre ellas: el «arte como lenguaje (musical, corporal, plástico-visual, oral y escrito), elemento eminentemente social, es indispensable su inclusión en el proceso educativo, ya que a través de él el pensamiento individual se apropia de la cultura del grupo humano al que se pertenece y la acrecienta» (Ros, 2009, 3).

La música, y, en concreto, la improvisación musical como herramienta de trabajo y expresión en el aula, es una forma de aprender a valorar otras ideas. La enseñanza de la música, con este tipo de herramientas comentadas, se convierte en un proceso creativo que facilita la integración mediante la maduración de la personalidad, de las relaciones interpersonales, de la motivación, de la confianza y de la autoestima (Fernández, 2007). Todos estos elementos que pueden desarrollarse en el aula de música muestran cómo es posible educar a través de la música y cómo puede convertirse en un medio de comunicación entre culturas, puesto que el respeto a la cultura del otro comienza por el respeto y conocimiento de la cultura de pertenencia. La legislación vigente trata de promover el conocimiento de la música tradicional del país, para que no se pierdan las tradiciones que nos diferencian, no ya del resto de países sino del resto de comunidades autónomas; así, si conocemos aquellos elementos que nos caracterizan, podremos conocer otras culturas y reconocer elementos comunes a otras culturas que puedan encontrarse presentes en el aula.

Sintetizando, uno de los objetivos de la educación artística consiste en fomentar la «expresión de la diversidad cultural»; puesto que todo proceso artístico supone «un medio a través del cual se comunican los conocimientos culturales (...) y refuerza las identidades y los valores personales y colectivos, y ayuda a preservar y fomentar la diversidad cultural» (UNESCO, 2006, 4). Y la educación a través de la música permitirá formar al alumnado no sólo como seres creativos, sino también como personas respetuosas de la diversidad cultural, y capaces de comunicarse con ella.

3. PROCESO COMUNICATIVO: COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

De acuerdo con la Real Academia Española de la Lengua el término «Comunicar» puede definirse como la acción de «hacer a otro partícipe de lo que uno tiene, transmitir señales mediante un código común al emisor y al receptor». Ahora bien, comunicarse no es únicamente intercambiar información (Martín Rojo, 2003), sino que implica una negociación de las relaciones con los otros, la construcción de la propia identidad y la de los otros, la transmisión de la imagen propia y la percepción de la imagen del interlocutor. Hacer partícipes a otros de nuestros conocimientos, de nuestros pensamientos, es la definición que más próxima está a los objetivos del diálogo intercultural, base de la educación intercultural. Ese diálogo que debe establecerse en todo proceso educativo intercultural debe caracterizarse por un respeto a la opinión del otro.

Ante todo ese diálogo debería partir de unos supuestos universales para cualquier lengua (Habermas, 1998): la inteligibilidad de lo que se dice, la verdad de aquello que se quiere transmitir, la rectitud del acto comunicativo y la veracidad puesto que se expresa un pensamiento. Todo esto debería llevar a un proceso de diálogo en el que todos los participantes respetasen el mensaje del otro.

El proceso comunicativo puede clasificarse no sólo por la naturaleza de los signos empleados durante éste (verbal o no verbal), sino también por su radio de extensión: interpersonal (cara a cara), grupal y masiva. Y, dentro de cada una de dichas posibilidades, son varios los factores que las determinan: las individualidades de cada persona, el grupo de procedencia, los vínculos entre las personas, los roles que tienen en la sociedad, las situaciones en las que se desarrolla la situación comunicativa y el contexto sociocultural. Al fin y al cabo, como afirma Martín Rojo (2003) las prácticas comunicativas se regulan socialmente como cualquier otra práctica social; de manera que cuando se aprende una lengua se adquieren de forma conjunta determinados conocimientos acerca de las situaciones comunicativas y las formas de comportarse.

Obviamente, para que un proceso comunicativo tenga lugar con las máximas garantías de éxito, son muchos los factores que lo determinarán y algunas materias contribuirán en mayor grado a su consecución: la música, especialmente, contribuye al establecimiento de procesos comunicativos no verbales que ayudan al docente en la comprensión de estados de ánimo y actitudes, sin necesidad de la exteriorización verbal por parte del discente. Este hecho ayuda en situaciones educativas con adolescentes, principalmente, o con niños de llegada reciente traumatizados en mayor medida por el proceso de cambio de geográfico. Habermas (1998) considera que si el proceso comunicativo presenta problemas debido a la inexistencia de los supuestos anteriormente citados, se hace necesario el «discurso» que implica interacción reflexiva (que puede considerarse característica de la interculturalidad) y que se garantice la simetría y una igualdad de oportunidades para los participantes.

Si centramos la atención en el proceso comunicativo en sí, éste implica una transferencia de información, el compartirla y una garantía implícita de igualdad de oportunidades a la hora de la expresión de las opiniones (Habermas, 1998). De manera que no puede existir comunicación si entre el emisor y el receptor no se produce cierto intercambio; así, igual debería suceder en la educación para que pueda considerarse intercultural: docentes y educandos deben mostrar una actitud de recepción ante la información que van a recibir a lo largo del proceso educativo, señalándose éste como un fenómeno de aprendizaje y enseñanza para ambas partes. Es decir, que la comunicación es la esencia de la profesión docente, que «requiere de una intencionalidad manifiestamente distinta del simple comunicador» (Jiménez, 1999, 2); pero, pese a todo, son muchas las ocasiones en las cuales se producen situaciones de incomunicación porque no se tiene conciencia del significado y condiciones adecuadas para que la comunicación se desarrolle positivamente. Entonces, ¿cuándo se puede decir que el proceso comunicativo se ha desarrollado positivamente? ¿Cuándo éste ha sido eficaz? Será eficaz cuando los interlocutores se comprendan de una forma aceptable, sin intentos de imponer opiniones ni de considerar las propias superiores a las ajenas. Entonces, se puede considerar que el proceso educativo será eficaz o tendrá garantías de éxito si comprende elementos procedentes de las diferentes culturas que puedan encontrarse en el aula, puesto que así se garantizará un proceso educativo de calidad para todos: todos conocerán elementos culturales propios y ajenos y podrán comunicarse entre ellos, intercambiar y enriquecerse mutuamente con el diálogo que pueda establecerse a lo largo del proceso educativo.

En la actualidad, es frecuente seguir nuevas corrientes, nuevas propuestas a la hora de afrontar los procesos educativos y formativos. Pero la enseñanza como proceso comunicativo se remonta ya a la Antigüedad Clásica, momento en el cual filósofos como Platón o Aristóteles ya se servían de la dialéctica como vía de enseñanza. Y, de acuerdo con ese camino abierto por los clásicos, se puede entender la comunicación como algo más que un intercambio de mensajes: es una forma de transmitir valores y de convencernos mutuamente de las grandes posibilidades e interés de la cultura «del otro».

La comunicación educativa es un proceso que permite definir proyectar valores morales, intercambiar información y favorecer la socialización. Se puede considerar que la «educación se adquiere a partir de procesos comunicativos» (Jiménez, 1999, 2); y que la intervención educativa contribuye a crear un espacio en el que los hablantes pueden llegar a ser conscientes de las diferencias y de que éstas le resulten enriquecedoras, desarrollando así una competencia comunicativa intercultural. Heinemann (1980) establece que la educación y la enseñanza pueden considerarse un proceso comunicativo a través del cual se transmiten competencias y facultades comunicativas que permiten desarrollar comportamientos sociales propios de cada cultura; así, podemos decir que la enseñanza supone un proceso comunicativo que se ve influido y/o determinado por las expectativas sociales y la organización escolar (planes de enseñanza, formación del docente, interacción alumnos-docente), principalmente.

El proceso educativo en el aula, si partimos de la consideración anterior de que es un proceso bidireccional en el que todos los agentes implicados aprenden unos de otros, es un proceso que supone el establecimiento de una comunicación entre el docente y el discente (acto didáctico interactivo), más allá de la mera transmisión conceptual por parte del profesor (comunicación unidireccional, acto didáctico informativo). Además, si se añade una recapitulación de la información y una posterior demanda de respuesta por el discente, se tratará de un acto didáctico retroactivo. Podemos sintetizar esta reflexión comentando que el proceso de enseñanza/aprendizaje sólo tendrá éxito cuando se produzca un «intercambio, interacción e influencia mutua» (Tejera, 2008, 3). En este sentido, esas ideas de interacción, influencia e intercambio son características del proceso educativo intercultural si consultamos a los principales autores que se ocupan de esta temática (Aguado, García, Rodrigo, Giménez...); ahora bien, para que los docentes puedan desarrollar este tipo de prácticas en el aula destinadas a favorecer el aprendizaje intercultural, la reconstrucción de una cultura común que se aleje de un concepto de cultura estática que no se asemeja a esta realidad cambiante a un ritmo vertiginoso, el docente debe estar formado adecuadamente porque puede limitarse a garantizar una coexistencia pacífica que oculte momentáneamente problemas relacionales cuando lo más necesario es dar un paso más y ser conscientes de que debemos construir una cultura común, compartida, fruto de este nuevo tiempo que nos toca vivir. Debemos ser conscientes de que el mundo cambia, y con esos cambios se producen cambios en las sociedades, si se producen cambios en los modos de ver la vida, las relaciones humanas, la religión, la economía, etc., ¿por qué queremos mantenernos anclados en una concepción de la cultura que no incluya esos nuevos cambios? No podemos mantenernos anclados en conceptos históricos y culturales pasados, tenemos que ser conscientes de los nuevos cambios de los que participamos y unirlos en lo que ya teníamos y que nos caracterizaba.

Pero, antes de iniciar la disertación acerca del proceso comunicativo intercultural que pretende garantizar el entendimiento, entendimiento que debería ser implícito al uso del lenguaje (Habermas, 1998), deben retomarse los elementos que rodean o toman parte en el proceso educativo: el contexto (aula), el emisor (docente), el receptor (educando), el mensaje (materia) y el código de comunicación.

En primer lugar, el contexto podría definirse como «el envolvente sociocultural de los significados» (De la Torre, 2001, 125). Determina las relaciones que se pueden establecer entre el docente y el discente con los otros elementos implicados en el acto educativo-comunicativo; y también es todo aquello que forma parte del entorno y resulta significativo en el desarrollo cultural. Las posibles diferencias entre culturas se originan en el contexto cultural, es decir, aspectos como la geografía y el clima afectan a elementos tan cotidianos como la vestimenta, los alimentos ingeridos, las construcciones para vivir... Una persona inmigrante de Marruecos ha tenido que modificar su forma de vestir que formaba parte de los elementos culturales que le caracterizan para adaptarse a los cambios de clima: por ejemplo, ha tenido que comprarse abrigos a la moda del país de acogida, pese a

que pueda conservar el uso de chilabas; otro ejemplo pero a la inversa puede verse en muchas personas que no son de origen hindú y que han adoptado el uso de *sbaris* porque les parece una prenda muy cómoda y es un elemento que cada vez puede verse más en la sociedad española. Además, el contexto histórico se convierte en otro determinante de las culturas, ya que determina el comportamiento y el pensamiento de cada pueblo, siendo el elemento que más puede determinar el desarrollo de modelos educativos que intenten garantizar situaciones multiculturales o situaciones interculturales; así como el contexto económico ejerce si cabe una mayor influencia, puesto que determina e influye en cada uno de los anteriores.

En segundo lugar, en el proceso educativo el docente se convierte en emisor de una información predeterminada, codificando la información para que el receptor pueda asimilarla. Y, si éste se encuentra ante una clase con receptores procedentes de otros contextos socioculturales, es su obligación saber adaptarles el mensaje; de ahí, la importancia de la formación del profesorado en situaciones interculturales. Principalmente, el docente debe ser consciente de que la historia pasada de un país ha determinado cómo es en la actualidad, pero son muchos los factores que continúan ejerciendo influencia en ella y que deben hacer que el docente se plantee no permanecer anclado en conceptos pasados, no tratar de perpetuar situaciones que terminaron desembocando en otras que produjeron cambios necesarios, en definitiva, el docente debe dar a conocer la historia pasada para que sean conscientes de que el futuro lo construyen ellos con el momento presente, es decir, que ellos deben construir la nueva realidad sin basarse ciegamente en conceptos pasados, sino construyendo una nueva sociedad que debería caracterizarse por una cultura compartida en la que tenga cabida la expresión compartida de cada una de las individualidades presentes. Por ejemplo: no podemos permanecer anclados en una idea de independencia territorial centrada en el hecho de que durante un siglo concreto o unos siglos concretos se fue un reino independiente, y defenderla como continuidad, cuando después se sucedieron otros reinos y otras situaciones totalmente diferentes, porque puestos a demandar territorialidad, los griegos, los romanos y diferentes pueblos que en su día fueron denominados bárbaros podrían solicitar también esos territorios con mayor derecho histórico que los que ahora lo hacen.

El receptor, en tercer lugar, debe tener interés en la recepción del mensaje. De manera que el receptor (sea educando o educador) debe caracterizarse por mostrar unas actitudes ante el emisor, el contenido del mensaje y debe mostrarse atento para evitar confusiones. Se puede decir que el emisor determina aquello que va a comunicar, estructura el mensaje, selecciona el código utilizado en su transmisión; mientras que el receptor capta ese mensaje, lo decodifica, lo interpreta y lo envía de retorno al emisor.

En cuarto lugar, el mensaje contiene la esencia de la comunicación. Y, a nivel didáctico, se caracterizará por aportar información significativa para todos los receptores; por apoyarse en unos conocimientos adquiridos, por redundar en aspectos complejos para tratar de esclarecerlos... Por supuesto, la legislación

alumno-docente), principalmente:

vigente se ha encargado de garantizar que las anteriores afirmaciones sean posibles mediante la inclusión de elementos conceptuales procedentes de otras culturas, para que se refleje la diversidad cultural presente en las aulas y se consiga un proceso educativo de calidad para todos los educandos.

Y, por último, el código de comunicación es el portador del significado que se quiere transmitir. Debe hablarse de un código compartido que posibilite que emisor y receptor se entiendan, que favorezca las posibilidades de intercambio. Este código comunicativo puede ser verbal o no verbal, aunque ambos son igualmente válidos para la transmisión del mensaje al receptor y para que éste lo comprenda. En este sentido el lenguaje no verbal de la música o verbal cuando se trata de canciones (uno de los elementos más trabajados en el aula de música y de idiomas) facilita la comunicación entre el alumnado, ya que puede considerarse el lenguaje universal por excelencia. ¿Por qué se puede hacer esta afirmación? El lenguaje de la música es compartido por todas las culturas, aunque deben realizarse ciertas aclaraciones o, más bien, puntualizaciones. La denominada música occidental es compartida por todas las civilizaciones occidentales, aunque cada una de ellas pueda presentar diferentes combinaciones de esos elementos básicos compartidos; las civilizaciones orientales comparten códigos musicales específicos. No obstante, resulta obvio al escuchar piezas de compositores como Mahler (su *Sinfonía n.º 1*, por ejemplo, en la que lo hebraico es indisoluble de los elementos propios de su estilo) que las influencias orientales se fusionaron con sus principios occidentales y desembocaron en piezas que muestran un nuevo resultado comprensible para ambas civilizaciones; o un artista más actual como *Shakira* que utiliza muchos elementos orientales en sus melodías y que son escuchados y comprendidos por todas las culturas del mundo (sus giras mundiales por Occidente y Oriente lo avalan).

En este caso, debe centrarse la atención en la comunicación entre personas con diferentes trasfondos socioculturales: así, los procesos comunicativos entre personas de culturas diferentes recibirán la denominación global de «comunicación intercultural», pudiendo hablarse al mismo tiempo de comunicación intracultural y comunicación intercultural. Dentro de lo intercultural se precisa un código compartido sin el que no será posible la comunicación; ahora bien, podría considerarse correcto, hasta cierto punto: no es posible la comunicación verbal, pero la comunicación no verbal es otra opción a tener en cuenta y en la que la música tiene mucho que decir. Con la comunicación no verbal se expresan emociones, estados de ánimo, sentimientos con respecto a determinadas situaciones, elementos o personas, de un modo igualmente válido y factible que con la comunicación verbal. Al fin y al cabo, no puede obviarse que la comunicación intercultural «se identifica con procesos de interacción, tanto verbales, como no verbales, que se dan entre los miembros que pertenecen a grupos culturales diferentes en situaciones de diversidad» (Touriñán, 2005, 20). Podría establecerse un símil musical para explicar esta idea: durante el Romanticismo, compositores como Beethoven plasmaron en su correspondencia con amigos u otros músicos sus opiniones acerca de la mejor

transmisión de las emociones y pensamientos; muchos consideraron que la palabra limitaba las emociones que mejor podían expresarse con la música (aquí destaca un significativo ejemplo: las *Romanzas sin palabras* de Mendelshonn).

En cuanto a la comunicación intercultural, los «participantes perciben a su contraparte como un foráneo; es decir, entran en juego códigos comunicativos, valores, costumbres, actitudes de agrado, preocupación, extrañeza, frustración, defensa, inseguridad, etc., de culturas diferentes» (Zierer, 2004, 3). También se puede definir la comunicación intercultural como un «intercambio entre personas procedentes de culturas diversas que consiguen comunicarse de una forma razonable» (Toledo, 1999, 1); es una «relación interpersonal donde intervienen personas con unos referentes culturales lo suficientemente diferentes como para que ello pueda causar alguna barrera importante que dificulte su comunicación» (Vilà, 2004, 1). Rodrigo (1999) señala entre sus objetivos el establecimiento de los fundamentos del intercambio intercultural, la eliminación de los estereotipos negativos que producen unas culturas respecto a otras, el inicio de la negociación intercultural desde la igualdad y la relativización de la cultura propia. Es decir, que no podrá conocerse al otro si no se conoce la propia cultura a fondo, asumiéndose que para lograr una comunicación intercultural eficiente se debe aceptar la relatividad cultural, el hecho de que todas las culturas son válidas, no hay culturas más importantes que otras. Con la enseñanza de la música se pueden dar a conocer otros elementos culturales que, inicialmente, podrían haberse considerado como propios, además de conocer los propios. Aunque, realmente, no se puede considerar que un elemento musical sea característico de una única cultura: por ejemplo, la música española tiene elementos que la hacen diferente a otras músicas occidentales, ya que son de raíz oriental, fruto del establecimiento de los árabes durante siglos, esos elementos suelen ser considerados como característicos de la música española; pero el ser humano debe ser consciente de que una cultura evoluciona, que una cultura es fruto de contactos, que una cultura toma de otra y se reconstruye como una nueva, que una cultura no es estática. Ésta es la idea que muestra la música y que debería extrapolarse para evitar problemas sociales derivados de situaciones pluriculturales.

Cuando se conoce la cultura del interlocutor es posible lograr mayor eficacia en la comunicación; puesto que el riesgo de alteraciones en la comunicación será menor y se evitará que ésta fracase. La comunicación intercultural sólo podrá producirse cuando los grupos que participen de ella asuman los significados «del otro», es decir, cuando comprendan y/o entiendan qué significados tienen determinadas acciones para «el otro». Así pues, se precisa el desarrollo de una competencia intercultural, que no sólo comprenda los conocimientos lingüísticos sino que tendrá que considerar las especificidades culturales, para evitar conflictos interculturales. Cuanto más conocemos otras culturas, más se reflexiona sobre la propia, consiguiendo resaltar las semejanzas que unen a todas las culturas más que las diferencias entre ellas; de manera que, si uno quiere establecer una comunicación intercultural en igualdad, se debe poner mucha atención a los elementos

contextuales que permitan que ambas partes se sientan en razonable igualdad de condiciones.

La comunicación intercultural nos obliga a cambiar, a trabajar otros puntos de vista diferentes; de esta manera, la visión de los demás es más amplia y las interpretaciones menos rígidas, se posibilitan nuevas categorías que permiten un sentido adecuado a las conductas de los otros, se evitan los estereotipos y los prejuicios que se convierten en verdaderas barreras para la comunicación intercultural. La adquisición de una «competencia intercultural» implica dominar el otro idioma y también determinados patrones de conducta de esa otra cultura; y ese proceso de adquisición se caracterizará por la distinción de cuatro fases: una primera de experimentación como algo novedoso, otra de distanciamiento de la otra cultura, una tercera de mejora de la relación con la otra cultura y la cuarta de superación de todas las reservas frente a la otra cultura y sus miembros, considerándose el contacto con ella un enriquecimiento de la cultura propia. La educación a través de la música garantizará ese tipo de situaciones y propiciará el enriquecimiento cultural que, con suerte, desembocará en la construcción de una nueva música común, compartida.

La comunicación entre miembros de una misma cultura es complicada. El resultado de la comunicación entre miembros de culturas diferentes puede llevar a que la interpretación de los mensajes sea acorde con los conocimientos generales de cada persona, más allá de pertenencias a unas u otras culturas. Por desgracia suelen ser más comunes las situaciones de comunicación intercultural presididas por la asimetría y las diferencias de poder (Martín Rojo, 2003) que las situaciones de igualdad comunicativa. Esas diferencias hacen que las diversas maneras de comunicarse se conviertan en mecanismos de diferenciación y exclusión social, dado que ciertos hablantes se consideran legitimados socialmente para imponer sus formas sobre otras, principalmente por el hecho de encontrarse en «su país». Esta consideración supondría un debate altamente controvertido que se escapa al cometido de este artículo, pero del que debe añadirse que en el momento en que se produce un traslado a otro país para mejorar las condiciones de vida y conseguir oportunidades de desarrollo para la familia, el país de acogida se convierte en «tu país», y el diálogo en igualdad de condiciones debería resultar obvio.

En estos contextos pluriculturales se puede decir que el objetivo perseguido cuando las personas entran en contacto es garantizar la comprensión mutua, situación que sólo podrá darse cuando surja la acción comunicativa (Habermas, 1998). El ser humano participante en esa acción comunicativa debería caracterizarse por tener una competencia comunicativa intercultural. En este sentido, se puede definir esa competencia comunicativa entre culturas como el conjunto de habilidades cognitivas y afectivas para manifestar comportamientos apropiados y efectivos que favorezcan la comunicación intercultural (Palacios, 2009). Aunque también se puede considerar «no tanto como un conjunto de saberes y conocimientos, sino más bien como un conjunto de habilidades y disposiciones hacia la tolerancia, respeto, convivencia y comprensión de lo otro, de lo ajeno» (Silva, 2009, 8). Para

conseguir una competencia intercultural debe alcanzarse una fusión, un encuentro, entre los ámbitos cognitivos y emotivos, para producir una conducta intercultural adecuada. Ahora bien, debe especificarse que la competencia cognitiva intercultural se refiere al mayor grado de conciencia de las propias características culturales y de los propios procesos comunicativos, así como de los procesos comunicativos y características culturales -del otro-.

Desarrollar una comunicación intercultural eficaz supone algo más que el conocimiento de las otras culturas, supone también ser capaces de repensar la propia, de reconocer y superar el choque cultural, de promover relaciones en la vida cotidiana, de superar la ansiedad que produce dicha situación comunicativa mediante el encuentro de medios de entendimiento común. Todo proceso comunicativo, intercultural o no, será satisfactorio cuando se llegue a un grado de comprensión aceptable para los interlocutores; sin embargo, cuando la comunicación intercultural no se desarrolla de forma eficaz, el problema radica en las diferencias entre ambas culturas en cuanto a -verbalización, contacto visual y corporal [...] estilo de vida, objetivos del encuentro» (Zierer, 2004, 31-34). Destacan siete modelos básicos de intervención para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural (Vilà, 2004), separados en función de su orientación cognitiva o experiencial: cognitiva (modelo cognitivo, de atribución de significados, de autoconciencia cultural y de conciencia cultural) y experiencial (modelo de transformación comportamental, de aprendizaje experiencial y el interaccional).

Como síntesis se puede decir que la comunicación intercultural tiene los siguientes objetivos: establecer los fundamentos del intercambio intercultural, eliminar los estereotipos negativos que cada cultura produce de las otras culturas, se debe iniciar la negociación intercultural y, por último, relativizar la propia cultura, hecho que llevará a la comprensión y final aceptación de otros valores. Aunque, quizá, el objetivo fundamental sea el cambio actitudinal, el hecho de intentar despertar el interés por acercarse a otras culturas y realidades, el favorecer la empatía y la sensibilidad hacia las necesidades -del otro- que quizá no sean tan diferentes de las propias.

4. CONSIDERACIONES FINALES: MÚSICA COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

La música puede utilizarse como medio de comunicación intercultural, ya que el arte musical es una manifestación de ideas de una sociedad, es una expresión de las vivencias de ésta y acerca a la cultura de otros pueblos, precisándose el conocimiento de esos elementos culturales característicos para poder formar parte del proceso interpretativo y creativo musical.

La música es un medio de comunicación humana (Donington, 1982), se puede considerar que los sonidos expresados fortuitamente no contienen un mensaje a no ser que se proyecte en ellos algún significado. De este modo la música pone de manifiesto la dimensión comunicativa del sonido, se descubre en ella toda una

«semántica» que implica una red discursiva y, por ello, precisa inscribirse en diversos trayectos interpretativos.

Resulta posible considerar que la música crea actitudes positivas de cara al proceso de aprendizaje, ya sea intercultural o no, convirtiéndose en una actividad participativa, creativa y divertida. La semiótica ayuda a redefinir el proceso comunicativo de la música: se cuenta con un código (el lenguaje musical, propiamente dicho), un canal, un receptor, un mensaje y un emisor. El receptor es algo más que un simple consumidor, ya que está implicado con el emisor para que el texto musical no sea considerado como algo existente a priori, de una forma histórica independiente. De esta manera, el proceso de recepción en la comunicación musical es activo porque cada receptor interpreta y pone en marcha, a su vez, nuevos procesos comunicativos.

Se puede considerar la música como la lengua más antigua. El lenguaje de la música no se mueve en el terreno de lo abstracto, muestra una gramática real, desde que el discurso del compositor surge de su pensamiento hasta que llega al público «se suceden diversas fases a través de un recorrido complejo, en el que se desencadenan procesos comunicativos propios de este lenguaje, como el análisis de la obra, la interpretación, la producción, la percepción y la comprensión» (Palomares, 2004, 15). Aunque la música no sólo es un proceso creativo que muestra otras realidades, su aprendizaje permite profundizar en ellas, su proceso educativo posibilita la adquisición de los valores y de una competencia específica, pero, por encima de todo, la educación a través de la música o la educación por la música supone un proceso educativo global en el que la adquisición de la interculturalidad puede tener lugar porque la música puede considerarse un medio de comunicación intercultural.

La música, como parte de la cultura de cada país, tiene su presencia en la educación formal y el currículo ha tratado cada vez más de recoger las manifestaciones propias de cada zona del país e incluso se han incluido las manifestaciones musicales propias de otras zonas del continente europeo y de zonas orientales, como, por ejemplo, la música africana. Todo esto debe agradecerse a la presencia en Europa de otras culturas no occidentales que, cada vez más, reclaman la consideración de su presencia de cara a la práctica educativa, principalmente, para que la mencionada educación de calidad sea una realidad para todo el alumnado. Debido a esta situación, el currículo ha incluido el trabajo de las canciones populares que muestran «ideas, sentimientos, situaciones y vivencias de un pueblo [...] todos los acercamientos que se pueden hacer a ésta, están ligados a la enseñanza de civilización (historia, sociología, cultura) [...] además de acercarnos a la comprensión de la cultura de un pueblo determinado» (Cruz, 2003, 11). Con esta inclusión se pretende garantizar, al mismo tiempo, el conocimiento de la cultura tradicional que puede resultar casi desconocida para muchos jóvenes autóctonos y el conocimiento de otras tradiciones ajenas.

Las canciones son «melodías que a través de su lenguaje [...] transmiten todo tipo de sentimientos [...]» (Blanco, 2005, 12), son sensaciones que pueden ser

interpretadas en contextos sociales diferentes, puesto que son temas que aparecen todas las culturas, con similares o diferentes tratos. La música encierra varias posibilidades interpretativas, con significados abiertos y, al mismo tiempo, cerrados. La música ofrece un lenguaje accesible para todos los intérpretes; puesto que, normalmente, todos aprenderán al mismo tiempo a comunicarse a través de ella. La música despierta reacciones en las personas que la leen, influyendo positivamente en su proceso de aprendizaje. La música, con sus estructuras repetitivas (en ocasiones), facilita la comprensión y asimilación del lenguaje que utiliza, ya sea la lengua propiamente dicha o el lenguaje musical en sí.

La presencia de la música en el currículo puede traducirse como un intento de crear un espacio de mutuo acercamiento, ya que todos los colectivos tienen su presencia en esta aula: todo el alumnado acude a esta clase y participa de las mismas actividades (en otras asignaturas desarrollan otras actividades o, directamente, acuden al gabinete de orientación), con la intención de crear un espacio de comunicación interpersonal a través de la práctica musical. Debido a esto, resulta lícito considerar que la música pueda resultar más útil o adecuada que otras asignaturas para tratar de garantizar la comunicación intercultural entre los educandos: en ese tiempo lectivo todos los alumnos conviven, comparten la práctica musical, dependen los unos de los otros para conseguir transmitir el mensaje musical..., no hay alumnos excluidos, aquellos que en otras materias son apartados para reforzarles, aquí son incluidos, todos los grupos que para otras materias están separados en niveles son unidos en este espacio. Y, por esto, esa situación especial (también tiene lugar en Educación Física) que la legislación establece para el aula de música la convierte en el escenario ideal para trabajar la interculturalidad.

Retomemos la comunicación como fenómeno. En la música se agrupan todos los parámetros de la comunicación auditiva, como son «la física del sonido, la formación de Gestalt, la expresión empática como significado, la gestión del tiempo y del espacio sonoros, la comprensión simbólica» (Alcalde, 2003, 1). Al fin y al cabo, la música es un discurso sonoro, comparte signos con otros lenguajes (los fonemas son como las notas musicales) y presenta características que pueden considerarse gramaticales. Con esta idea solamente se pretende mostrar cómo la música es un lenguaje y, por tanto, puede convertirse en medio de comunicación (intercultural) en el proceso educativo.

Por todo lo comentado, la música, tanto práctica como teórica, se convierte en un instrumento adecuado para relacionarse, comunicarse y apreciarse, a todos los niveles posibles. A nivel intercultural, la música es un instrumento que favorece el intercambio cultural y el contacto cultural, pudiendo trabajarse éstos sin provocar rupturas ni situaciones desagradables entre los diversos participantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje. El acercamiento a otras culturas puede propiciarse con la música popular, tal y como puede deducirse tras la consulta de cualquier referencia legislativa educativa vigente, elemento que forma parte

del currículo del país y al que se ha sumado la inclusión de la música de otras zonas del mundo con la intención de conseguir un proceso educativo de calidad para todo el alumnado.

Las materias artísticas son las que han recogido el testigo de la educación intercultural, tal y como puede comprobarse tras un análisis de la legislación educativa vigente. En estas materias se han incluido aspectos que contribuyen a la aceptación de la transformación de la sociedad actual debido a los contactos con los «nuevos ciudadanos» del territorio español. A través de asignaturas como la música se pretende establecer un espacio para la autoexpresión, el entretenimiento compartido, el respeto a las prácticas diferentes, etc.; todo ello, para garantizar el respeto a la diversidad y su aceptación y apreciación, por encima de todo. De modo que la integración de las manifestaciones culturales en la escuela supone el desarrollo de la «sociabilidad, colaboración, autonomía, fomentar el gusto por el trabajo en grupo, conocer las costumbres y la cultura popular, favorecer el desarrollo de un sistema de valores propio» (Gallego, 2004, 2). La actividad musical, al caracterizarse por precisar la formación de grupos, es de esas materias artísticas la que más contribuye a favorecer la comunicación en el aula.

La Educación Musical «propone que el sujeto tenga oportunidades y los medios necesarios para acercarse y relacionarse [...] con el fin de prepararlos para un uso consciente y crítico de los productos de la cultura» (Cívico y Morales, 2005, 4). Cuando se aprende una lengua nueva, no sólo se aprenden las características de ésta, sino que ese aprendizaje incluye la participación en la sociedad de acogida, que se conozcan los valores que la caracterizan. La música ayuda a construir un sentido de pertenencia y a valorar las producciones propias y ajenas, facilitando la extrapolación a otras actividades de la vida cotidiana. Resulta entonces indiscutible el valor de las canciones para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural, puesto que se parte de la consideración de que la música es una muestra cultural más de cada país, de cada comunidad lingüística (Martínez, 2006), así como un producto que podría definirse como «intrínsecamente intercultural» y cargado de valores (en el caso de canciones con letra). Por todo ello, la música se convierte en el vehículo más adecuado para el trabajo de la interculturalidad, destacando en ella su dimensión como lenguaje, como goce estético y como medio de comunicación entre los seres humanos.

En definitiva, la música lleva consigo la imagen del tiempo y de la sociedad de la que parte, es una importante fuente de información cultural y, por todo esto, es una herramienta idónea para trabajar la interculturalidad en el aula.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCALDE, J. (2003) Sobre la enseñanza de la música en comunicación audiovisual. *Área Abierta*, 5, 1-7.
- BELLIDO, J. A. (2010) Competencia Cultural y Artística. El papel de la creatividad en la búsqueda de itinerarios posibles para el tránsito desde el lujo a la necesidad. Ponencia presentada en el I Congreso de Inspección de Andalucía: *Competencias básicas y modelos de intervención en el aula*. Mijas Costa, Andalucía.
- BLANCO, E. (2005) *La canción en los manuales de E/LE. Una propuesta didáctica*. Madrid, Universidad Antonio de Nebrija.
- GIVICO, V. y MORALES, A. (2005) *Aportes para la elaboración de secuencias didácticas nivel inicial, EGB 1 y 2. Material para la Reflexión, la Discusión y la Toma de Decisiones*. Mendoza, Argentina. Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Subsecretaría de Innovación y Transformación Educativa.
- CRUZ, P. (dir.) (2003) *El uso de la canción en el aprendizaje de idiomas*. Consultado el 26 de junio de 2008. <http://cuadernointercultural.wordpress.com>.
- DE LA TORRE, S. (2001) La comunicación didáctica: modelos y pautas para la acción, en SEPÚLVEDA, F. y RAJADELL, N. (coords.) *Didáctica general para psicopedagogos*. Madrid, UNED, 103-151.
- DONINGTON, R. (1982) *La música y sus instrumentos*. Madrid, Alianza Música.
- FERNÁNDEZ, C. (2007) Desarrollo de la capacidad creativa a través de la educación musical. *Filomúsica. Revista Mensual de Publicación en Internet*, 82, 1-8.
- FREGA, A. L. (2004) *Los lenguajes artísticos. Su importancia como ámbitos para la estimulación de la creatividad en la educación escolar*. Ponencia presentada en el Foro Virtual. Vicaría Episcopal de Educación.
- GALLEGO, C. I. (2004) La educación musical del niño a través de las tradiciones. *Filomúsica. Revista Mensual de Publicación en Internet*, 55, 1-3.
- GARCÍA A.; ESCARBAJAL DE HARO, A. y ESCARBAJAL FRUTOS, A. (2007) *La interculturalidad. Desafío para la educación*. Madrid, Dykinson.
- GONZÁLEZ, O. (2008) *Interculturalidad en el currículum y en la acción tutorial*. Ponencia presentada en las *Jornadas de Orientación Educativa desde una Perspectiva Intercultural*. Gran Canaria.
- HABERMAS, J. (1998). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus.
- HEINEMANN, P. (1980) *Pedagogía de la comunicación no verbal*. Barcelona, Herder.
- JIMÉNEZ, B. (1999) Formación continua y nuevas tecnologías: una visión didáctico-comunicativa, en CABERO, J. et al. (coord.) *Y continuamos avanzando. Las nuevas tecnologías para la mejora educativa*. Sevilla, Editorial Kronos.
- MARTÍN DEL CAMPO, S. (2000) El papel de la educación artística en el desarrollo integral del educando. *Educación. Revista de Educación*, 15, 1-8.
- MARTÍN ROJO, L. (2003) Dimensiones principales de la comunicación intercultural. *Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, 8, 81-90.
- MARTÍNEZ, M. (2006) Navegar entre canciones. Ponencia presentada en el *III Encuentro Práctico de Profesores de ELE*. Würzburg.
- PALACIOS, C. (2009) Interculturalidad, distintas culturas y distintas lenguas con un mismo objetivo: la comunicación. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, n.º abril.
- PALOMARES, J. (2004) Comunicar la música. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 23, 13-16.

- REBERNAK, J. y MUHAMMAD, I. (2009) Interacciones artísticas y competencias interculturales en el Mediterráneo. *Quaderns de la Mediterrània*, 12, 265-270.
- RODRIGO, M. (1997) Elementos para una comunicación intercultural. *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, 36, separata.
- (1999) *La comunicación intercultural*. Barcelona, Anthropos Editorial.
- SILVA, A. N. (2009) *Investigación sobre comunicación intercultural*. Consultado el 7 de mayo de 2009. <http://monografias.com>.
- TEJERA, J. F. (2008) Desarrollo de la comunicación. Aspectos fundamentales del proceso comunicativo. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Consultado el 13 de abril de 2009. <http://eumed.net/rev/cccs/02/jfc3.htm>.
- TOURINÁN, J. M. (2005) Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica. *Revista Galega do Ensino*, 13 (47), 1041-1102.
- TOURINÁN, J. M. y LONGUEIRA, S. (2010) La música como ámbito de educación. Educación «por» la música y educación «para» la música. *Teoría de la Educación*, 22 (2), 151-181.
- UNESCO (2006) *Hoja de Ruta para la Educación Artística*. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa.
- VILA, R. (2004) Una actividad telemática para mejorar la competencia comunicativa intercultural en la ESO. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 5.
- ZIEGLER, M. M. y BRACHO, M. (2000) Creatividad, aula y arte (la creatividad en rebelión). *Educar. Revista de Educación*, 15, 1-7.
- ZIERER, E. (2004) *Comunicación Intercultural*. San José, Costa Rica, Comisión Nacional de Rescate de Valores.